

Manual Sistema Revocar para la persona estudiante



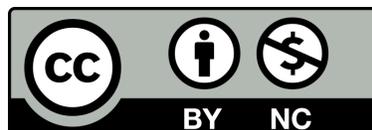
MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad

Trabajo elaborado por colaboradores de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad:
Maquetación y diseño: Valeria Orozco Monge

REVOCAR es una solución informática desarrollada en el **Área de Procesos Informáticos** de la **Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad** del Ministerio de Educación Pública.



Manual sistema REVOCAR para la persona estudiante © 2024 de Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica está disponible bajo la licencia abierta CC BY-NC 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Consideraciones del servicio

1. La Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad dará apertura a los recursos de revocatoria según la convocatoria de la PRUEBA NACIONAL ESTANDARIZADA SUMATIVA (primaria o secundaria) en una fecha establecida. No se podrá acceder a los servicios del sistema antes del periodo establecido, ni tampoco podrá ingresarse nuevos recursos después de las fechas señaladas.
2. La dirección del centro educativo, dentro del periodo de revocatoria, le brindará la clave de acceso al sistema, por los medios que cada institución establezca.
3. El estudiante con la clave de acceso podrá ingresar al sistema Revocar e interponer recurso de revocatoria por componente.
4. Los resultados de los recursos interpuestos por los estudiantes podrán ser consultados después del periodo de revocatoria, para ello la DGEC establecerá una fecha de publicación.
5. No podrá presentar recurso de revocatoria de los ítems que haya acertado. Ni en otro formato que no sea mediante este sistema.

Información importante:

Debe tomar en cuenta que hay dos tipos de revocatorias:

De contenido: Son los recursos relacionados con los ítems presentes en la prueba según componente.

Administrativas: Son aspectos relacionados con la aplicación de la prueba que no corresponden a los componentes. Por ejemplo: la omisión de apoyo educativo.

Paso 1

Ingrese al sistema en la siguiente dirección electrónica mediante un navegador web:

 <https://portaldgcec.mep.go.cr/revocar>

Paso 2

Haga clic en el botón **“Educación formal”** posteriormente ingrese su número de identificación y clave de acceso (que previamente le dió su centro educativo), luego haga clic en el botón **“Ingresar”** como se muestra en la siguiente imagen:



The image shows a login form titled "Ingreso" for "Educación formal". It includes a selection menu for user roles, input fields for "Usuario" and "Contraseña", and an "Ingresar" button. Red arrows point from text annotations to these elements.

Haga clic en "estudiante" → Estudiante Director Asesor

Usuario ← Digite el número de identificación

Contraseña ← Digite la clave de acceso

Ingresar ← Haga clic aquí

Aviso

Cambiar modalidad

Paso 3

Para interponer su recurso de revocatoria, haga clic en el botón **“Revocar”** que se encuentra al lado del componente del que desea presentar el recurso.

Selección de componente a revocar

Convocatoria: PRUEBA NACIONAL E Centro educativo:

Estudiante: Reporte: Componentes

ID	Componente	Items acertados	Revocatoria	Gestión Reporte
229901	Español	21	Inactiva	Revocar
332211	Estudios Sociales	21	Inactiva	Revocar
880091	Ciencias/Biología	21	Inactiva	Revocar
331121	Educación Cívica	21	Inactiva	Revocar
223341	Matemática	21	Inactiva	Revocar

Paso 4

Se abrirá una pantalla como la que se muestra a continuación:

Revocar Estudios Sociales

Apelación de ítem (seleccione)

01 02 03 04 05 06
07 08 09 10 11 12
13 14 15 16 17 18
19 20 21 22 23 24
25 26 27 28 29 30
31 32 33 34 35 36
37 38 39 40 41 42
43 44 45 46 47 48
49 50 51 52 53 54
55 56 57 58 59 60
61 62 63 64 65 66
67 68 69 70

Apelación administrativa
Son aspectos relacionados con la aplicación de la prueba que no corresponde a los componentes. Por ejemplo: la omisión de la prueba de apoyo educativo.

Apelar

SIMBOLOGÍA:
● ítem sin revocar
● ítem acertado
● ítem concedido a nivel nacional
● ítem revocado

Significado de la simbología

Ítem sin revocar: Son los ítems disponibles para presentar un recurso de revocatoria

Ítem acertado: Es el ítem que la persona estudiante ha contestado de manera correcta.

Ítem concedido a nivel nacional: Ítem que la DGEC ha decidido conceder en el componente.

Ítem revocado: Es el que ya contiene la información para la apelación o revocatoria.

Paso 5

Escriba o adjunte el argumento para presentar el recurso de revocatoria en el formulario y guarde su argumentación haciendo clic en el botón **“Revocar”** como se muestra en la siguiente imagen de ejemplo:

Registro de revocatoria para ítem Cerrar

Convocatoria: PRUEBA NACIONAL ESTANDARIZADA PRIMARIA SUMATIVA
Componente: Español
Ítem seleccionado a revocar: 16

B **I** **U** **X²** **X₁** **☰** **☰** **↶** **↷** **☰** **☰**

Arial 3 Imagen (PDF)

El contenido evaluado no está en el programa.

Enviar revocatoria **Revocar** Eliminar ítem revocado: **Eliminar**

Haga clic aquí para enviar su recurso de revocatoria

Haga clic aquí eliminar el recurso de revocatoria

Si desea volver a la lista de componentes para realizar revocatoria deberá hacer clic en el botón **“Cerrar”**.

Paso 6

En caso de que se equivoque en un ítem, puede regresar y eliminar el registro **haciendo clic sobre el botón del ítem que desea modificar o eliminar**.

Aparecerá una pantalla donde deberá hacer clic en el botón **“Continuar”** para aceptar que desea modificar o eliminar el ítem revocado.

The screenshot shows a web interface titled "Revocar Español" with a close button (x) in the top right corner. Below the title is the heading "Apelación de ítem (seleccione)". A grid of 30 numbered items (01 to 30) is displayed. Item 16 is highlighted with a red border and a light green background, indicating it is the selected item. Below the grid is a dialog box titled "Editar revocatoria" with a warning icon. The dialog contains the following text: "Revocatoria para el ítem 16 ya ha sido registrada con anterioridad. Puede ingresar al ítem revocado, luego puede modificar o eliminar." Below the text are two buttons: "Continuar" (highlighted with a red border) and "Cancelar".

Apelación administrativa
Son aspectos relacionados con la aplicación de la prueba que no corresponde a los componentes. Por ejemplo: la omisión de la prueba de apoyo educativo.

Apelar

SIMBOLOGÍA:

- Item sin revocar
- Item acertado
- Item concedido a nivel nacional
- Item revocado

Paso 8

Para realizar la revocatoria en otro componente haga clic en el botón **“Continuar”**.

Convocatoria: PRUEBA NACIONAL E Centro educativo:

Estudiante: Reporte: [Componentes](#)

ID	Componente	Ítems acertados	Revocatoria	Gestión	Reporte
00000	Español	21	Iniciada	Continuar	Imprimir
11111	Estudios Sociales	21	Iniciada	Continuar	Imprimir
22222	Ciencias/Biología	21	Abierta	Continuar	Imprimir
33333	Matemática	21	Inactiva	Revocar	

Estados de revocatoria:

Inactiva: el estudiante no ha interpuesto ningún recurso de revocatoria contra el componente.

Abierta: el estudiante inició el proceso, pero no ha ingresado ninguna argumentación específica en algún ítem.

Iniciada: el estudiante ha interpuesto al menos un recurso en algún ítem del componente.

Paso 9

Para generar un comprobante de los componentes en los cuales interpuso un recurso de revocatoria, haga clic en el botón **“Componentes”**

Selección de componente a revocar Cerrar

Convocatoria: Centro educativo

Estudiante: Reporte: **Componentes**

Se mostrará un documento que podrá **imprimir** o **descargar** tal y como se muestra a continuación:

Ejemplo:

RevocatoriaComponenteEstudiante 1 / 1 100%

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA | GOBIERNO DE COSTA RICA | DGEC
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

Ministerio de Educación Pública

COMPONENTES EN REVOCATORIA

Se hace constar que en el Sistema Revocar en referencia al centro educativo [REDACTED] se ha iniciado el proceso de revocatoria [REDACTED] de la persona estudiante [REDACTED] con el numero de identificación [REDACTED] en los siguientes componentes:

Nombre componente	Fecha rige	Tipo Prueba	Items apelados
Español	29/10/2024	Ordinaria	3

La clave de acceso a la revocatoria es: [REDACTED], tiene hasta el 29/10/2024 para realizar la revocatoria respectiva y aplica para todos los componentes.

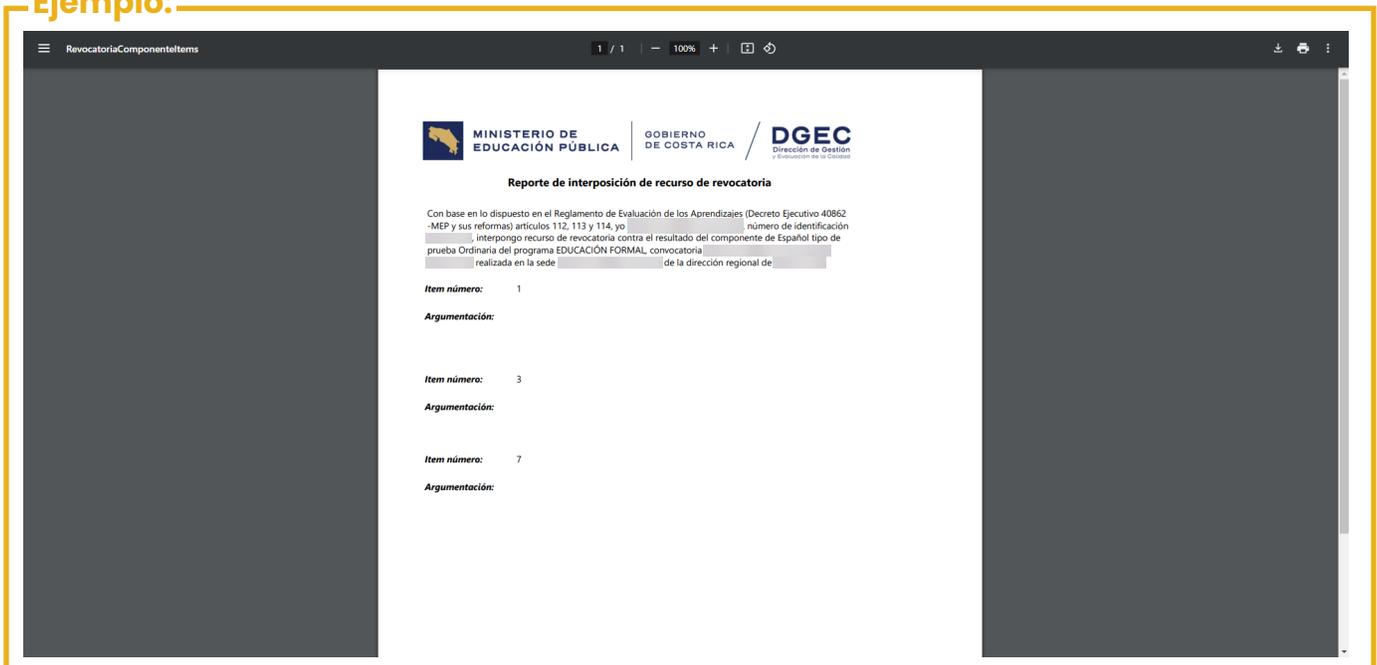
Paso 10

También podrá generar un reporte detallado por componente que haya revocado. Para ello, presione el botón **“Imprimir”** como se muestra en la imagen:

ID	Componente	Items acertados	Revocatoria	Gestión	Reporte
123	Español	21	Iniciada	Continuar	Imprimir

Aparecerá un documento con la información detallada de cada componente revocado, los ítems revocados en cada ítem y la argumentación a usar en los mismos.

Ejemplo:



Esta página fue dejada en blanco a propósito.



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad